



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

|         |            |
|---------|------------|
| OFICINA | P 1 3      |
| Re. IDO |            |
| Hora    | Fecha 16/4 |

DECRETO U. DE C. N°

90 120

VISTOS:

Lo solicitado por la Sra. Directora (S) de la Unidad Académica Los Angeles en Nota Ad.-035/90 en el sentido de ampliar a Dedicación Especial la actual jornada del académico Sr. JAIME - CUEVAS DIAZ; lo informado por Dirección de Personal en Nota DIR. PERS. N°90-437 DAP. y por el Sr. Vicerrector en Providencia de fecha 2 de abril de 1990; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-072 de fecha 29 de marzo de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Amplíase a Dedicación Especial a contar desde el 1° de Marzo de 1990, la actual jornada del académico de la Unidad Académica Los Angeles Sr. JAIME CUEVAS DIAZ.
- 2° Por efecto de lo anteriormente dispuesto, entiéndase transformado el puesto que ocupa el Sr. Cuevas Díaz en uno de Profesor Asociado D.E. nuevo ítem 905018 (2414/G-02) el que continuará desempeñando el citado académico.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que corresponda y la Dirección de Personal elaborará la MODIFICACIÓN de Contrato del Sr. Cuevas Díaz.

Transcríbese al interesado; a la Sra. Directora (S) de la Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 6 de 1990.

MIGUEL LLARENA CANIHUANTE  
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por Sr. MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

GAJO GIMENEZ MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL (S)

PPF/VBB/GAJ/eos.